

HABLA UN MAESTRO

La verdadera dictadura

No os asustéis de las palabras. «La dictadura» decía Donoso Cortés, en el discurso notabilísimo que pronunció en el Congreso español en su defensa—es siempre una palabra tremenda, pero no tanto como la palabra revolución, que es la más tremenda de todas.

¿Qué quieren los bolcheviques rusos? Ese son sinceros, no se andan con rodeos: la dictadura. Escuchad las palabras textuales de Lenin: «La tarea—dice—requiere las mayores atrocidades y violencias, y serán necesarios mares de sangre para apaciar a la minoría explotadora».

Otro día bien; esa es la última palabra de la revolución social: el pueblo armado, la dictadura proletaria, para que la sociedad se convierta en un mar de sangre. ¿Es eso la dictadura? Yo no quiero obedecer a los bolcheviques rusos, pero cualquiera creerá que eso es la barbarie.

Un día leímos en esas pizarras portátiles, que ahora llevan por esas calles, esta noticia filosófica y profunda: «El señor ministro de la Gobernación ha declarado que la dictadura en estos momentos sería una catástrofe, porque andar a patos no es sistema». ¡Andar a patos! ¿Sabe ese señor ministro lo que es la dictadura? No; ni la dictadura ni los patos son sus caracteres distintivos, ni sus notas específicas. La sangre también corre en las cisternas, y los patos los dan hasta los periodistas, y son muy libérranos.

Otro día cogemos un periódico de la derecha, y en un artículo firmado por un señor diputado a Cortes se leen estas palabras: «Nosotros rechazamos la dictadura, porque rechazamos los procedimientos medioevales». Con todos los respetos imaginables, no necesito decirlo, ¿tenía ese señor diputado un concepto exacto, histórico y jurídico de lo que es la dictadura? Tampoco.

Yo no tengo noticia de que en la Edad Media existiese en España ningún dictador, y si ha habido alguno después, ha sido nuestro más grande estadista y gobernante, ha sido un Fraile: el Cardenal Jiménez de Cisneros. Buscad alguien que pueda resistir la comparación con su figura en todas las democracias modernas.

La dictadura es una institución clásica, una magistratura creada por uno de los pueblos más juristas del mundo, que fue el pueblo romano. Ese, que creó la dictadura, nos va a decir qué es, para enseñarnos a los que no lo saben. Si abrimos los «Anales» de Tácito, veremos que comienzan con estas palabras: «Al principio estuvo Roma regida por reyes. Bruto estableció la libertad y el consulado. Dictarum ad tempus sume bantur, temporalmente se regía por la dictadura». ¿Quién creó esa institución? El pueblo. Pero, señores, ¿es una institución republicana, el pueblo romano? ¿El pueblo romano creó esa magistratura, y el jurista Pomponio, en el «Digesto», en el fragmento 18 del título segundo del libro primero, dice que el pueblo fue quien confirió al dictador la potestad suprema?»

Donoso Cortés asegura que cuando las fuerzas invasoras de una sociedad se concentran en asociaciones políticas, las fuerzas restantes se concentran, sin que nadie pueda impedirlo, en una sola mano, y que esta es la teoría clara, luminosa, indestructible de la dictadura. Pero yo creo que la concentración de los poderes en una sola mano no es la dictadura, sino el grado supremo donde están los peligros de la dictadura.

El dictador era nombrado en Roma por los cónsules para resolver graves disensiones en la milicia o graves discordias civiles, y poner término a un estado de anarquía; las funciones de la dictadura no podían durar seis meses; magistratura extraordinaria constituyente la llama Monsen. En circunstancias anormales se las dan los reyes con una finalidad taxativamente determinada y con una duración breve, que fija la ley misma.

Es, pues, la dictadura una institución constitucional de la república romana. ¿Y una magistratura que duró cerca de seis siglos en el pueblo más jurista del mundo, es posible que sea un desatino político? Nada tiene que ver con la Monarquía, ni con el despotismo, ni con el Gobierno tiránico. La Monarquía es hereditaria y permanente; muere un rey y le sucede otro rey; la dictadura es temporal, y cuando cesa, la constitución republicana entra en todo su vigor en Roma, como ocurre hoy cuando se levantan los estados de sitio. Así ocurrió incluso a la muerte de César, haber querido restaurar la Monarquía, a nadie se le ha ocurrido llamarle el primer monarca de Roma. ¡César, señores, a pesar de su alcurnia familiar, era un demagogo y demagogo de los tribunos de la plebe fueron muchos dictadores romanos!

Se ve en estas magistraturas—dice el gran historiador de Roma—puestas por voluntad del pueblo en la Constitución, por encima de la Constitución misma, la transitoriedad y el genio que hizo de su sistema jurídico el más grandioso que haya existido jamás.

Han comprendido la potestad infinita y el peligro infinito de la dictadura; pero han sido extrañas a Roma la bajeza y la hipocresía de escamotear estos poderes de excepción y sus consecuencias. La pasión y la lógica aliadas, la hicieron tomar una forma que ha quedado como única en su historia. Pero yo sostengo que ni la dictadura de César, ni la dictadura de Sila, son la verdadera dictadura constitucional de la República romana, sino la dictadura degenerada.

No confundamos la dictadura con el Gobierno, ni con una forma de gobierno; no es una forma de gobierno, es una manera de ejercer el gobierno, y todos los Gobiernos, cualquiera que sea su forma, en circunstancias anormales y extraordinarias, en defensa y amparo de la sociedad

misma, y tiene que admitir muchos grados. O se niega que el Estado tiene también su patología y se profesa un criterio absurdo de la normalidad jurídica, o hay que reconocer que el régimen gubernativo de los pueblos está siempre subordinado a condiciones de gobierno que admite variedades y matices. Los hombres sanos, como los pueblos sanos; los períodos normales, como las épocas de plena salud, no necesitan ningún régimen extraordinario, ninguna terapéutica especial, ninguna dictadura.

No tiene nada que ver con los Gobiernos tiránicos y absolutos. El que una autoridad sea absoluta, no quiere decir que sea despotica ni que sea tiránica. El padre de familia tiene hoy, a pesar de todos los artículos civiles de los Códigos del mundo, una autoridad ilimitada en la familia. El padre dice a sus hijos: «Ahora no se sale, ahora a estudiar, ahora a acostarse, ahora a cambiar de ropa». ¿Dónde hay autoridad más absoluta? El maestro lo ejerce igualmente, y, sin embargo, ¿a quién se le ha ocurrido decir que ni el padre ni el maestro sean despotas o tiranos? El que una autoridad sea absoluta no quiere decir que sea tiránica. ¡Si no hay autoridad que se ejerza más en beneficio de quien está subordinado a ella! ¡Si no hay autoridad más dulce! Pues una autoridad política puede igualmente ser absoluta y no ser despotica ni ser tiránica.

Los grandes filósofos de la antigüedad clásica, Platón y Aristóteles, y en nuestros tiempos Montesquieu, en «El Espíritu de las Leyes», han incurrido en el error inconcebible de creer que el despotismo y la tiranía son formas de gobierno; pero el despotismo y la tiranía no son Gobiernos ni formas de gobierno, sino el abuso, la arbitrariedad del Poder. Y tiránicos y despotas pueden ser las repúblicas como las monarquías, como los imperios, como las sociedades comunistas; y tiránicas y despotas pueden ser las dictaduras. Los romanos no quisieron que el dictador fuese un tirano, a pesar de sus atribuciones ilimitadas sobre todos los poderes y ciudades.

Una dictadura militar, no; yo no quiero esa dictadura, sino en el extremo trance; y cuando sea llegada su hora, vendrá por sí misma. Ni César, ni Sila, ni Napoleón, ni ninguno de los dictadores, por ínfima que haya sido su categoría, han necesitado nunca pedir venia para entrar en funciones a las páginas de Aebutilla.

El señor Cánovas del Castillo, en el período de la revolución, pronunció estas palabras, dignas de un jurista, de un historiador como era él: «El hombre que en una sociedad desquiciada por la anarquía restaura el orden, tiene un título de gratitud».

Un espíritu mezquino, que no es el espíritu del derecho, que no es la abogacía; un espíritu curial, que no es la jurisprudencia, invade aquí todas las esferas de la política y tiene esmaltado el lenguaje del derecho público y el lenguaje de la Prensa de términos de foro, de imágenes de primera y de segunda instancia y tropos de apelación: «El pleito liberal», «el pleito conservador», «el pleito ferroviario», «la réplica y la réplica», y el «apuntamiento» de ordinario con el «su señoría» (y «mi señoría»), que tienen aquí a tantos pobres hombres perturbado el juicio.

Este espíritu es el que ha hecho creer aquí que la supremacía del Poder civil consiste en el pacífico cacicazgo de los primates y en el «a ustia suplicio»; ese espíritu es el que ha hecho creer aquí que los Poderes dictatoriales son tiránicos, cuando los mismos dictadores romanos funcionaban al lado de las magistraturas ordinarias, como los cónsules y los pretores, cuando los mismos dictadores romanos funcionaban con las Cortes abiertas, pues hasta Sila y César dieron sus leyes permanentes y duraderas, no por medio de reales órdenes ni de reales decretos, sino con la colaboración constitucional de los comicios, y uno y otro se negaron a nombrar magistrados patricios y plebeyos, aun rogándose y suplicándose el pueblo; porque Sila, es sabido, que se negó terminantemente a nombrar senadores, y si César copió el Senado, ¿quién nombra los senadores en España, sino los jefes de los partidos? ¿Quién los nombra en Italia, donde toda la Cámara Alta es de nombramiento regio?

Poderes dictatoriales no quiere decir dictadura personal de este o el otro hombre civil o militar; poderes dictatoriales quiere decir un Gobierno nacional investido de facultades extraordinarias que se fundan en la anomalía económica y política de España y del mundo entero; un Gobierno nacional no es un Gobierno donde se barajan y mezclan los figurones y fantasmones de los partidos; eso dará siempre frutos muy amargos.

Los reyes tienen secuestradas sus funciones constitucionales por la dictadura de los políticos y no nombran ni separan libremente los ministros; nombran a los que les imponen y les dan en una lista los jefes de los grupos. Si nuestro consejo pudiera llegar al Trono, nosotros le diríamos: nombrad, señor, un Gobierno presidido por un hombre a quien ningún otro aventaje en reputación y en sacrificio, un Gobierno con un programa y un criterio y una autoridad indiscutida entre sus miembros, un Gobierno que llame a los cargos públicos, en todos los órdenes de la vida, a la juventud inteligente y estudiosa de España, vengan de donde vengan; y a ese Gobierno poderes dictatoriales, no para estar ni pegar, que son atrocidades, sino en el sentido que permanece eterno a través de los siglos, de las formas y enseñanzas jurídicas inmortales de la dictadura romana.

Poderes de partido, política de partido, los hombres de la verdadera derecha los execramos y aborrecemos; nosotros no tenemos la misión de estrechar el frente de esos partidos, sino de romperle; nosotros no somos comparsas de nadie.

Hay que levantar la mente y el corazón por la bienandanza de España. Si se forman Gobiernos donde se consientan los apetitos y las codicias, España se hundirá y no tendrá remedio. Si los Gobiernos se forman para tiranizar, España no curará sus dolencias. Si los Gobiernos se forman para repartirse el botín y como manadas de cuervos, de estos o de los otros bandos de la política, vienen sus aves de rapaña a hincar las garras en las vísceras calientes y palpitantes del presupuesto, España estará irremisiblemente perdida.

FERNANDO PEREZ BUENO.

En el Colegio de los Maristas

Mañana, a las cuatro y media de la tarde, las Asociaciones establecidas en el Colegio que dirigen los Hermanos Maristas celebrarán, en el patio de recreo del mismo, una amena velada literario-musical en honor de sus Patronos, el Divino Niño Jesús y San Vicente Ferrer, a las cuatro y media de la tarde.

La función se ajustará al siguiente programa: Primera parte: «L'Arlesienne», Bizet. «Quiero ser doctor» (monólogo). «La fauete y el rosignol» (poesía francesa). «El mejor oficio» (diálogo). «Para Ti» (al Niño Jesús de Praga). «Los huertanos» (canto). «Entre novilleros» (diálogo). «Discurso por don Rafael Banalochte» (monólogo). «Brillante apostolado» (obra de la Santa Infancia). «Mymother» (poesía inglesa). «La víctima de la maldad» (monólogo). «La dicha del labrador» (coro). «Cansó humilló» (a San Vicente). «El tío de Buenos Aires» (juguete cómico). «Discurso final, por el doctor don Hernán Cortés».

Se verificará una rifa benéfica de una máquina fotográfica y accesorios, un reloj de pulsera y un balón de foot-ball. Al mismo tiempo se nos ruega hagamos público que quedamos invitados al acto todos los antiguos alumnos de dicho Colegio, a los que por falta de tiempo o desconocer su domicilio actual, no se ha podido invitar particularmente.

Extranjero

La Conferencia de San Remo. París.—El corresponsal de «Le Matin» en San Remo dice que las proposiciones de Nitti y George, concernientes a la actitud de la Entente respecto a Alemania, se han resumido en la decisión de invitar al Gobierno alemán a que intervenga en la Conferencia de San Remo.

Se ha indicado el deseo de admitir al canciller para discutir el plan que haga eficaces las relaciones económicas y políticas futuras con sus antiguos enemigos.

La revolución de Guatemala. San Salvador.—Comunican de Guatemala que los diplomáticos reclaman al Gobierno los daños causados a súbditos extranjeros durante la revolución.

Los destrozos materiales causados a las embajadas y edificios oficiales y particulares son enormes. El Gobierno está dispuesto a reparar los daños causados, por cuenta del Tesoro.

LOS DAÑOS DE UN CICLON. Nueva York.—Los últimos telegramas de Mauphis dicen que el ciclón que se levantó el sábado último en diferentes Estados de Alabama, Mississippi y Tennessee, han causado 150 muertos y considerables daños materiales.

Se han organizado varias expediciones de socorro. COMLOT DESCUBIERTO. Londres.—Dicen de Atenas que el periódico «Patria» publica un telegrama de San Remo, según el cual el Gobierno griego ha sido advertido de la existencia de un complot para asesinar a Venizelos.

El complot se ha descubierto en Suiza. Una Exposición. Esta tarde se verificará en el Círculo de Bellas Artes la inauguración de la Exposición de Pinturas del notable artista Manuel Moreno.

La escogida serie de cuadros que presenta, donde se refleja la luminosidad intensa de nuestro cielo, será, sin duda alguna, muy apreciada. Auguramos al joven pintor un lisonjero éxito.

La Exposición podrá visitarse de seis a ocho de la tarde, en días laborables, y en los festivos, de once a una de la mañana. Crónica musical.

Ayer por la tarde se celebró en la Sala Beethoven una reunión artística de alumnos y alumnos del reputado maestro señor García Sola, asistiendo una concurrencia distinguidísima.

Fueron muy aplaudidas y festejadas las señoritas Rafaelita Más, Josefina Corbi, Amparito Galindo y María Irazo, que cantaron selectísimas composiciones de Puccini, Meyerbeer, Massenet, Granados, Leoncavallo, Gounod y otros autores, luciendo sus preciosas voces y un expresivo estilo.

También interpretó un escogido y difícil programa pianístico la señorita Amparito Carrigues, que demostró poseer excelentes cualidades artísticas, recibiendo por ello merecidas ovaciones.

ESPAÑA AL DIA

PRENSA OFICIAL GACETA DE MADRID

Publica, entre otras, las siguientes disposiciones: Nombrando Obispo de Segovia a don Manuel de Castro, Obispo de Jaca.

Idem de Coria, vacante por defunción de don Ramón Peris Mencheta, a don Pedro Segura, Obispo de Apolonia. Concediendo el título de marquesa de Zurgena a doña María Silvela Castelló.

Ordenando a las Juntas diocesanas de la provincia que remitan, en el plazo que durará hasta el 15 del próximo mes, y a las de las islas adyacentes hasta el 30, relación de los templos cuya terminación es apremiante, así como los que exijan obras de reparación por su estado inminente de ruina.

Disponiendo que se vigile la importación de narcóticos y anestésicos con arreglo al decreto de Junio de 1918. Anunciando para el día 16 del próximo mes de Mayo la elección de un senador por el Arzobispado de Terragona.

Dictando reglas para la circulación por carreteras de los vehículos movidos por fuerza mecánica. EN LOS MINISTERIOS PRESIDENCIA.

El subsecretario de la Presidencia manifestó a los periodistas que el señor Alendalazar había despachado con don Alfonso, no sometiendo a la firma ningún decreto. Le visitó en la Presidencia el marqués de Lema.

GOBERNACION. El subsecretario de Gobernación ha dicho a los periodistas que, a pesar de los anuncios de huelga de los obreros panaderos, por solidaridad con los obreros de la fábrica de galletas La Fortuna, nada ha ocurrido.

El gobernador ha celebrado una conferencia con el alcalde, y ambas autoridades trabajan por solucionar la huelga de galleteros y confiteros, lo cual esperan conseguir, quizás esta misma tarde, quedando, por tanto, sin efecto el anuncio de los panaderos.

El gobernador de Jaén comunica al ministro que ha quedado solucionada la huelga general, reanudándose el trabajo en todos los oficios. También el gobernador de Salamanca comunica que los agentes ferroviarios de la línea de Salamanca a la frontera portuguesa han llegado a un acuerdo con las Compañías, y que espera que sea ratificado dicho acuerdo en la asamblea que celebren esta tarde los ferroviarios.

HACIENDA. Una numerosa comisión de Unión Gremial y de la Cámara de Comercio ha estado esta mañana en el Ministerio de Hacienda para protestar contra el recargo que ha aprobado el Senado, sobre la contribución industrial.

Los comisionados no pudieron hablar con el señor Bugallá, por encontrarse éste en el Senado, asistiendo a la reunión de la Comisión mixta de Presupuestos. ABASTECIMIENTOS.

El señor Muga ha visitado al ministro de Abastecimientos para indicarle la conveniencia de que se abra un concurso para otra exportación de arroz, pues sólo se han exportado 30.000 toneladas de las 62.000 que se autorizaron en Noviembre último.

En caso contrario, se perjudicaría a los cosecheros, por tener en su poder un exceso de este producto, con grave perjuicio para la economía nacional. He indicado asimismo al ministro la conveniencia de que se adopten las medidas necesarias para la distribución del arroz de los depósitos, a fin de que los beneficiarios sean especialmente para los obreros.

Por último ha manifestado al señor Terán que las Compañías de ferrocarriles abusan de la paciencia de los valencianos no concediendo vagones para el transporte de abonos, que tanto se necesitan en esta región. El ministro ha prometido atender las indicaciones del señor Muga.

EL DIA EN PALACIO. Esta mañana desparecieron con don Alfonso los señores Alendalazar, Ortuño, Rivas y Terán. Luego pasó don Alfonso por la Casa de Campo, y no recibió a nadie en audiencia.

FIRMA DEL DIA. Don Alfonso ha firmado los siguientes decretos: FOMENTO.

Nombrando comendador de la Orden Civil del Mérito Agrícola a don José Renedo Vilanova. Idem ídem a don José María Blanco. Idem comendador de número a don Adolfo Fourmier Cuadros.

CONFERENCIA SOBRE CUESTION SOCIAL. En la Academia de Jurisprudencia ha dado una conferencia el vizconde de Eza, sobre el problema social. Detalló la conferencia internacional del trabajo de Nueva York, que fracasó, porque Rusia envió una representación que se propuso examinar la situación actual.

La próxima conferencia se verificará en Génova el año 1921. En dicha conferencia se tratará de la emigración, asunto que tanto interesa a España, Polonia e Italia, por la creciente emigración que en dichas naciones se observa. También se abordará la cuestión del sa-

lario mínimo, la representación italiana y la intervención obrera en las empresas industriales.

Las tarifas ferroviarias. El señor Ortuño, al ser interrogado por los periodistas, sobre las tarifas ferroviarias, dijo que éste era un problema que hay que resolver a todo trance.

«No tengo criterio cerrado—dijo—en la fórmula que he presentado, aunque creo haber recogido en ella muchas opiniones sobre este asunto. He procurado armonizar en ella los intereses nacionales y los de las Compañías. Terminó diciendo que él no se disgustaba de que junto a su fórmula se presentaran otras buenas, y no desea otra cosa sino que se dé una solución definitiva».

LA COMISION MIXTA. Se ha reunido en el Senado la Comisión mixta de diputados y senadores. Ha asistido el señor Bugallá. Esta tarde redactará el dictamen.

TELEGRAMA OFICIAL. El alto comisario de España en Marruecos ha teleografiado que la mehalla jerifiana realizó una excursión, recorriendo 45 kilómetros, y estableciendo un campamento en el territorio que ocupó la harca del Raisuli.

Acompañaron a la mehalla los jefes de las cabizas de Beni-Said y Gomara, como prueba de adhesión al Maghzen. La operación tiene importancia, por haber recorrido 45 kilómetros, llegando al límite de la zona de ocupación.

Se establecerá una misión de límite en Gomara, y las bases para una política de atracción. MALETIN DESAPARECIDO.

Madrid.—El capitán de Ingenieros don Manuel Mendieta ha denunciado que cerca de la estación de Venta de Baños le robaron un maletín que contenía alhajas por valor de 3.000 pesetas.

El capitán ocupaba un departamento de tren en el que no iban más que su esposa, dos hijos y su madre política. El señor Mendieta cree que para la realización del robo fueron narcotizados todos los individuos de la familia que viajaban juntos.

HUELGA GENERAL. Jaén.—Segue en igual estado la huelga general. Numerosos grupos recorren las calles en actitud pacífica. Ha sido clausurado el Centro Obrero. Las taboñas se hallan vigiladas por fuerzas del Ejército.

Ha llegado el juez especial encargado de procesar al Ayuntamiento por negarse a secundar las órdenes del gobernador. EL ESTADO DEL GENERAL MIRANDA.

Santiago.—Los médicos desconfían de salvar al señor Miranda. Aunque han cesado las hemorragias, la afección cardíaca se acentúa cada día más. El marqués de Alhucemas y el Gobierno piden con frecuencia por teléfono noticias del estado del enfermo.

ESTAPA. Madrid.—Se ha denunciado a Aurelio Quiñones García, representante de una Compañía carbonífera, que tiene su central en Avilés, por falsedad de varias letras de cambio y de estufa de 45.000 pesetas, cobradas en un Banco extranjero y libradas contra otros tantos comerciantes en Madrid, por los cuales fueron aceptadas.

La policía lo ha buscado inútilmente. Parece que se dedicó al juego, perdiendo, y viéndose comprometido, huyó al extranjero. BUQUE INCENDIADO.

Las Palmas.—En el puerto, y procedente de Centro América, fondó el «Manuel Calvo», conduciendo numeroso pasaje y carga para Canarias y la Península. Después de realizar las operaciones de viaje, y cuando se disponía a seguir su viaje a Cádiz y Barcelona, se observó que en las bodegas del buque había fuego, que tomó desde el primer momento gran incremento.

La gente de a bordo comenzó a trabajar para localizar el incendio, temiendo que se propagara a otros departamentos. También se procedió a desalojar la carbonera, en donde habían 400 toneladas de carbón. Los pasajeros desembarcaron, a pesar de que no había peligro.

INDIGNACION POPULAR. Bilbao.—Un considerable núcleo de mujeres se amotinó, ante el rumor de que había sido despedido del hospital una enferma agonizante, que había fallecido en la calle.

Lo ocurrido es que, hallándose en el hospital una joven de 17 años, con fiebre altísima, y resultando inútiles los esfuerzos de los médicos para combatirla, descubrieron éstos, tras una rigurosa vigilancia, que alguien facilitaba a la enferma chorizos y naranjas.

En vista de ello, los médicos dieron el alta a la enferma, y ésta fue recogida por su madre, falleciendo en el trayecto hasta su domicilio. No obstante esta explicación, existe gran indignación contra los médicos.

Escándalo en el Ayuntamiento.—Intento de asalto. Toledo.—Se celebró la tercera reunión para constituir el Ayuntamiento, sin haberse conseguido que los concejales se pusieran de acuerdo. Hubo fuerte escándalo; el público pretendió asaltar los escaños, impidiéndolo la policía.

Los concejales fueron despedidos a silbidos, y un grupo de socialistas apedregó a un concejal de su partido, hiriendo a los guardias que le acompañaban.

Telefonía sin hilos

Hablando con el Sr. Castilla

Si bien parecía el sabio oficial del cuerpo de Telégrafos rebular la enzozeña, me la concede, y al Reina Victoria Hotel, a las nueve horas de anoche, tuve el honor, en nombre del DIARIO DE VALENCIA, de estrechar su mano.

«No haga ostentación—me dice—de mis manifestaciones; yo sólo he tenido mi suerte; no crea que he descubierto lo que he trabajado, si, pero he sido favorecido por el éxito; en cambio, otros habrán luchado más, y sin resultado».

«No, señor. Los inventos no surgen; son fruto del estudio, de la observación, y ello se debe todo».

«Ingresó en Telégrafos, trabajé en Barcelona, desempeñando el cargo. Mi idea fue la radiocomunicación. Mas aún, creo que estamos al principio del principio».

«Sí, señor. Marché al extranjero, a Nueva York, con capital español. Allí conocí al sabio norteamericano Leed de Forest, hombre eminente en radiocomunicación. Allí trabajé mucho; regresé a España, que es mi casa, con la satisfacción de haber logrado algo útil para mi patria y para el cuerpo de Telégrafos».

«Le diré a usted. Esto, en España, debe servirlo el cuerpo de Telégrafos, por una serie de razones que dejo a la consideración de todos. Si esas comunicaciones caen en manos de enemigos de España, renegaría de mis trabajos mil veces. Portugal y la Gran Bretaña han pedido ya algunas».

«El cuerpo de Telégrafos está capacitado para ello, no lo dude. Hay una Escuela Superior de Telegrafía. Además se cursan estudios que son propios de ingeniería. Sobre ello no hay cuidado».

«Verá usted; no creo que el Gobierno mire esto como negocio. Es sentido constitucional que la información sea privativa de todo Estado. Yo he estado en las principales capitales del mundo, y en todas partes se considera esto como un servicio, y si por error o conveniencias económicas aquí no ocurre igual, creo se volverá del acuerdo».

«No sólo con Baleares, con Barcelona, Castellón, Alicante; en una palabra; se hará esto vulgar».

«Naturalmente. El Gobierno tiene medios. Precisamente el presupuesto creo no olvida la radiotelefonía».

«Pues el cuerpo de Telégrafos. No faltaba más. ¿Acaso hay quien pueda estar ni con más derecho ni con mayores conocimientos? Aquí mismo (y señaló a dos caballeros jóvenes que departían en otra mesa apartada) tiene usted a mis compañeros Ofilio, jefe de línea de Castellón, y a Emilio Serra, que han cursado los estudios superiores en la escuela, y cuya competencia no es inferior a los ingenieros electricistas de otras naciones, y así es casi todo el cuerpo de Telégrafos español; competente».

«Pues siendo Valencia la tercera capital de España, tendrá la unión telefónica sin hilos con Baleares, ya lo creo. Creo que pesará mucho Valencia en Madrid».

«Pero si el señor Córrez, como el propio subdirector general, más que desear, apoyarían como telegrafistas y como valencianos, y la propia Dirección general y el cuerpo de Telégrafos celebrarían el triunfo de esa instalación».

«Mi venida se debe a la gestión del jefe de este Centro don Vicente Corriz, don José Serra y don Nicolás Gil, jefe de Castellón. El 22 de Abril del 55 se creó el cuerpo, y el 22 es el aniversario. Pero los telegrafistas valencianos, con ese amor a la región, me invitan a que me honre haciendo una vulgarización del invento que ustedes llaman, y yo denomino, fruto de mi estudio, y así se celebrará la fiesta telegráfica».

«Efectivamente, el excelentísimo señor director general no ha podido venir; pero el subdirector general, don Tomás Aguilar, ha venido en su representación».

«Probablemente el domingo por la tarde lo verán ustedes todo. Es bonito, no tiene nada de particular. Mi orgullo está por el útil, y si algún aplauso me hacen, háganlo al cuerpo de Telégrafos».

«Sí, señor, en la Alameda se funcionará mejor. Hay alguna absorción de corriente en la Universidad; pero no importa, el éxito es axiomatico».

No quisiera cansar más al hombre que refleja la modestia en todo. Cuando habla lo hace todo su cuerpo, no se ve en él más que la concentración de un ser en la idea.

Al mentar la telecomunicación en manos de empresas, asomaba un dejo de amargura no exenta de esparfilismo. Al despedirnos, y sin soltar la mano, me dice: «No debe decir en el periódico más que soy telegrafista español, que mis aparatos son hechos en España, patente española, y que he trabajado por Telégrafos y para mi España».

Hasta aquí nuestro reporter. El caso de establecer la radiotelefonía Castilla, suponiendo que Valencia lo hará cuestión cerrada.

Plácemes al cuerpo de Telégrafos, y creemos que la llegada del subdirector general, don Tomás Aguilar, en representación del director general de Comunicaciones, servirá para recoger la aspiración de Valencia a implantar dicho servicio.

La Casa del Azúcar, S. A.

Calle de Juan Andrés GANDÍA

Ha abierto sus puertas al público.

LA GUITA MANZANILLA PASADA

Proferida por los inteligentes

Teatro Principal

Hoy, a las 9:30 de la noche

MANON de Massenet

Presentación en Valencia de los eminentes artistas

Ofelia Nieto - TITO SCHIPA - Vicente Bettoni

Mañana, a las 6:30 tarde:

OTELLO, por OFELIA NIETO, ANDRES TOSCANI y LUIS MONTESANTO

2.º de abono

Don Joaquín Carchano Oleina PRESBITERO Que descansó en el Señor el día de ayer...

Crónica teatral

Estreno de 'El tango en París' El autor argentino García Velloso ha querido mostrar al público la lamentable historia de unos arriistas argentinos que se trasladan a París...

Gacetillas

También ayer permaneció en cama, por prescripción facultativa, el gobernador civil señor Durán, quien afortunadamente se halla muy mejorado...

Olympia

Simó Raso - Ramírez A las 6 tarde y 10 noche: El día del juicio Martingales

Deportes

Los esfuerzos de los jefes y oficiales de la guarnición han sido coronados por el éxito, con la rápida formación de equipos que...

¿Qué pasa en Limpías?

Ha llegado a nuestras manos un libro primorosamente editado en papel puma, con hermosísimos grabados y más de 300 páginas de texto...

Bibliografía

'La Ruila' (novela valenciana), por Bernardo Morales San Martín, correspondiente de la Real Academia Española. Madrid. Y. H. Senz Calleja, editores. Un tomo de 207 páginas. 3.50 pesetas.

Castellón

Para mañana se ha anunciado en el Principal el debut de la compañía del teatro Español, de Madrid, de don Jacinto Benavente y Ricardo Calvo.

NOVEDADES

Estreno de 'Entre marit y muller...' Otro gran éxito puede inscribirse en los anales del teatro regional, que cultiva la compañía Taberner-Montesinos en el salón Novedades.

REVUES

Las 200 representaciones de 'A la vora del riu, mare...' fueron celebradas anoche con una velada valenciana que constituyó un homenaje a nuestros paisanos.

Teatro Lírico

Grandioso programa para hoy Sesión de 5 tarde a 12:30 noche Exito - verdad - Exito

Castellón

Para mañana se ha anunciado en el Principal el debut de la compañía del teatro Español, de Madrid, de don Jacinto Benavente y Ricardo Calvo.

NOVEDADES

Estreno de 'Entre marit y muller...' Otro gran éxito puede inscribirse en los anales del teatro regional, que cultiva la compañía Taberner-Montesinos en el salón Novedades.

REVUES

Las 200 representaciones de 'A la vora del riu, mare...' fueron celebradas anoche con una velada valenciana que constituyó un homenaje a nuestros paisanos.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos, 13. Defunciones, 16. Matrimonios, 1.

Los hijos lejanos

Drama de la vida real, interpretado por los afamados artistas Hesperia y Tulio Carminati

Salón Novedades

A las 6:30, 9:15 y 11:30. Cine. Grandioso éxito de los aplaudidos juguetes

Gran existencia en sillones confort, forrados de pana, a precios económicos CASA CAÑIZARES

Se venden muelles para sillones de todas clases CASA CAÑIZARES

Espectáculos PRINCIPAL.—Compañía de ópera del Real.—A las 9:30, debut: Manon.

Los hijos lejanos Drama de la vida real, interpretado por los afamados artistas Hesperia y Tulio Carminati

Salón Novedades A las 6:30, 9:15 y 11:30. Cine. Grandioso éxito de los aplaudidos juguetes

Entre marit y muller De paraguero a poltic

Camiones Berliet DE 5 TONELADAS, PARA PRONTA ENTREGA José Martínez y Compañía

POSTRE IDEAL Natillas crema de limón y vainilla, se preparan con el POSTRE IDEAL.

LINFATISMO Los médicos recomiendan como desayuno AVENACACAO

El toro bravo Por el rey de los atletas BRUTO CASTELLANI

Salón: de moda Higiénico y ventilado El éxito de los éxitos Sensacional Artístico

NEUTRÁCIDO ESPAÑOL Por su original composición, su preparación científica y su eficacia insuperable, ha sido premiado por el eminente JURADO DE LA PRIMERA EXPOSICION NACIONAL DE MEDICINA E HIGIENE

Vertical advertisements on the right edge of the page, including 'Diar', 'SPO', 'PR', 'CHAMPAGNE BENEZET', and 'El farol rojo'.

Diario religioso

SANTORAL

De hoy. — Santos Fidal de Samaranga,...

CULTOS

Quinta Hora. — Termina en la parroquia de San Miguel y San Sebastián,...

ALMORRANAS

Curación en muy pocos días con la POMADA ANTIHEMORROIDAL VALENTIN PALACIOS,...

BLENORRAGIAS

El remedio más eficaz de los conocidos hasta hoy para curar las blenorragias,...

V. ESTIVALIS

Exportación | Consignación

Para SUÍZA, ALEMANIA, AUSTRIA Y DEMÁS PAISES DEL CENTRO Y ESTE DE EUROPA,...

Recibidas las novedades para verano

Trajes para caballero, a la medida, desde 60 pesetas; corsets de traje, desde 30 pesetas;...

Almacenes Valencia - Mar. 19 y 21

señor doctor don Mariano Herrera y predicará el doctor don Tomás López. Dominicales. — En la Metropolitana habrá dos Misas canónicas, sin sermón: una, a las nueve y media, que será la conventual,...

Movimiento del puerto

ENTRADOS. — Toni, del señor Muñoz, procedente de Alicante; Río Balis, del señor Emburg, procedente de Mahón,...

Movimiento comercial

ARROZ. — Sociedad Industria Arrocería Valenciana. Arroz Belloch 1, a 81 pesetas los 100 kilos,...

Mercados extranjeros

Londres, 21. — Mercado naranja muy fuerte; hoy, 50/- y 55/- por medias blood. — Correspondencia. Liverpool, 21. Mercado sin cambio. — Correspondencia. Estocolmo, 20. Cebollas, 15/- fol Valencia; naranjas, al detall, 40/-.

Federación Agraria de Levante

Categoría: T. (Terral). Régimen: T. 2. Aunque esta mañana las presiones más bajas (763 milímetros) persistían por el golfo de Génova,...

Taurómacas

LA MAGNIFICA NOVILLADA DE MAÑANA. Ayer tarde fué enorme la afluencia de público en la Plaza de Toros, para retirar los encargos para la grandiosa novillada que ha de celebrarse mañana por la tarde,...

Movimiento del puerto

ENTRADOS. — Toni, del señor Muñoz, procedente de Alicante; Río Balis, del señor Emburg, procedente de Mahón,...

Movimiento comercial

ARROZ. — Sociedad Industria Arrocería Valenciana. Arroz Belloch 1, a 81 pesetas los 100 kilos,...

Mercados extranjeros

Londres, 21. — Mercado naranja muy fuerte; hoy, 50/- y 55/- por medias blood. — Correspondencia. Liverpool, 21. Mercado sin cambio. — Correspondencia. Estocolmo, 20. Cebollas, 15/- fol Valencia; naranjas, al detall, 40/-.

Federación Agraria de Levante

Categoría: T. (Terral). Régimen: T. 2. Aunque esta mañana las presiones más bajas (763 milímetros) persistían por el golfo de Génova,...

Taurómacas

LA MAGNIFICA NOVILLADA DE MAÑANA. Ayer tarde fué enorme la afluencia de público en la Plaza de Toros, para retirar los encargos para la grandiosa novillada que ha de celebrarse mañana por la tarde,...

Movimiento del puerto

ENTRADOS. — Toni, del señor Muñoz, procedente de Alicante; Río Balis, del señor Emburg, procedente de Mahón,...

Movimiento comercial

ARROZ. — Sociedad Industria Arrocería Valenciana. Arroz Belloch 1, a 81 pesetas los 100 kilos,...

Mercados extranjeros

Londres, 21. — Mercado naranja muy fuerte; hoy, 50/- y 55/- por medias blood. — Correspondencia. Liverpool, 21. Mercado sin cambio. — Correspondencia. Estocolmo, 20. Cebollas, 15/- fol Valencia; naranjas, al detall, 40/-.

Federación Agraria de Levante

Categoría: T. (Terral). Régimen: T. 2. Aunque esta mañana las presiones más bajas (763 milímetros) persistían por el golfo de Génova,...

Taurómacas

LA MAGNIFICA NOVILLADA DE MAÑANA. Ayer tarde fué enorme la afluencia de público en la Plaza de Toros, para retirar los encargos para la grandiosa novillada que ha de celebrarse mañana por la tarde,...

Movimiento del puerto

ENTRADOS. — Toni, del señor Muñoz, procedente de Alicante; Río Balis, del señor Emburg, procedente de Mahón,...

Movimiento comercial

ARROZ. — Sociedad Industria Arrocería Valenciana. Arroz Belloch 1, a 81 pesetas los 100 kilos,...

Mercados extranjeros

Londres, 21. — Mercado naranja muy fuerte; hoy, 50/- y 55/- por medias blood. — Correspondencia. Liverpool, 21. Mercado sin cambio. — Correspondencia. Estocolmo, 20. Cebollas, 15/- fol Valencia; naranjas, al detall, 40/-.

Federación Agraria de Levante

Categoría: T. (Terral). Régimen: T. 2. Aunque esta mañana las presiones más bajas (763 milímetros) persistían por el golfo de Génova,...

Taurómacas

LA MAGNIFICA NOVILLADA DE MAÑANA. Ayer tarde fué enorme la afluencia de público en la Plaza de Toros, para retirar los encargos para la grandiosa novillada que ha de celebrarse mañana por la tarde,...

Advertisement for Casa Martí chocolate featuring an illustration of a man eating chocolate and the text 'DESDE QUE TOMO LAS ENSALMADAS de la CASA MARTI ENCUENTRO MEJOR EL CHOCOLATE Bajada de San Francisco, 28.-Valencia'

Advertisement for Sport Garage Ramón Burdeos, S.A. featuring text about car repairs and services: 'Automóviles FORD, camiones, ómnibus, piezas de recambio Reparaciones PROXIMA LLEGADA: Omnibus, camiones. Principales marcas y tonelajes. Sin necesidad de hacer firmar contratos sobre encargos a recibir.'

Advertisement for Máquinas Santasusana featuring text: 'Para coser, bordar y hacer calceta Agujas para máquinas de todas las marcas Piezas y accesorios de todas las clases Gran taller de composturas Calle de la Bolsería, n.º 32'

Advertisement for Compañía Trasmediterránea featuring text: 'Servicios rápidos para Andalucía y Norte de España PARA BALEARES PARA INGLATERRA PARA FRANCIA E ITALIA PARA MALAGA, CADIZ Y SEVILLA PARA NUEVA YORK Romem y Ecolano'

Advertisement for Máquinas parlantes featuring text: 'Hispania Las mejores del mundo CALLE BISBE, 11 Discos "Fadas", de 25 y 27 centímetros, doble cara, 6 pesetas precio único.'

Advertisement for Limpieza de colchones featuring text: 'Lanería LA MODERNA 50, MERCADO, 50'

Advertisement for antigua Zapatería del Cazador featuring text: 'Calle de la Carda, número 20 Esta es la más acreditada y la más recomendada en el calzado con suela de caucho, tanto para campo como para pies delicados.'

Advertisement for Café y Restaurant del Círculo Legitimista featuring text: 'Calle San Martín, 2 (esquina c. de la Paz) A cargo de F. Vilaplana Menú variado - Paella todos los días Cubiertos de 350 pesetas en adelante - Servicio camaradísimo a la carta'

Advertisement for Bateles featuring text: 'Tipos Vichy, limpias, se compran a cuarenta céntimos en el depósito central del agua de los Hervideros de Colentres, Gran Vía, 63.'

Advertisement for Se alquila featuring text: 'piso espacioso en chalet del ensanche, con sin parte de huerto o se vende toda la finca de utilidad y recreo, con flores y frutas y tanto para veranear e invernar como para fábrica, taller almacén, etc. Razón: días laborables, plaza del Maestro Ripoll, 21 (Ruzaña), droguería F. Vilches, de 4 a 6 tarde.'

Advertisement for Máquinas parlantes featuring text: 'Hispania Las mejores del mundo CALLE BISBE, 11 Discos "Fadas", de 25 y 27 centímetros, doble cara, 6 pesetas precio único.'

Advertisement for Limpieza de colchones featuring text: 'Lanería LA MODERNA 50, MERCADO, 50'

Advertisement for antigua Zapatería del Cazador featuring text: 'Calle de la Carda, número 20 Esta es la más acreditada y la más recomendada en el calzado con suela de caucho, tanto para campo como para pies delicados.'

Advertisement for ORBIS featuring text: 'S. A. (Antes Bar-Lock) MAR 8 REMINGTON UNDERWOOD MONARCO SITH etc'

Advertisement for Bateles featuring text: 'Tipos Vichy, limpias, se compran a cuarenta céntimos en el depósito central del agua de los Hervideros de Colentres, Gran Vía, 63.'

Advertisement for Se alquila featuring text: 'piso espacioso en chalet del ensanche, con sin parte de huerto o se vende toda la finca de utilidad y recreo, con flores y frutas y tanto para veranear e invernar como para fábrica, taller almacén, etc. Razón: días laborables, plaza del Maestro Ripoll, 21 (Ruzaña), droguería F. Vilches, de 4 a 6 tarde.'

Advertisement for Máquinas parlantes featuring text: 'Hispania Las mejores del mundo CALLE BISBE, 11 Discos "Fadas", de 25 y 27 centímetros, doble cara, 6 pesetas precio único.'

Advertisement for Limpieza de colchones featuring text: 'Lanería LA MODERNA 50, MERCADO, 50'

Advertisement for antigua Zapatería del Cazador featuring text: 'Calle de la Carda, número 20 Esta es la más acreditada y la más recomendada en el calzado con suela de caucho, tanto para campo como para pies delicados.'

En Valencia. . . 150 al mes, 450 trim. Fuera. . . 450 trimestre. Extranjero. . . 900

LAS CORTES AL CERRAR

CONGRESO

A las 3'30 declara abierta la sesión el señor Sánchez Guerra.

En el banco azul, los ministros de Hacienda, Grecia y Justicia y Abastecimientos.

Poca concurrencia en escaños y tribunas.

Se aprueba el acta. Ruegos y preguntas: El señor Balparda formula su protesta porque en el «Diario de las Sesiones» no figura el documento que leyó ayer, durante su discurso combatiendo el nacionalismo vasco.

El presidente dice que no se ha insertado porque así lo ordenó él a la redacción del diario.

El señor Balparda insiste en su protesta, y el presidente toma nota de ella. Expresa que ha cumplido con su deber.

El señor Castroviejo trata del asunto del abastecimiento de trigo en Madrid, y dice que los trigoeros, en la corte, echan la culpa a los harineros, y éstos, a aquéllos.

El ministro de Abastecimientos relata las gestiones hechas para traer harina a Madrid, y agrega que la base del suministro de trigo a Madrid está en el importado de la Argentina.

El señor Castroviejo replica que le parece bien eso; pero estima un absurdo que se traiga aquí el trigo argentino y se obligue a Asturias a proveerse de trigo castellano.

El ministro de Abastecimientos también replica.

El señor Delgado Barreto pide la lectura del artículo 161 del Reglamento.

El presidente: Se leerá lo que quiera su señoría; pero debo hacerle constar que el señor Sabarot va a hablar, porque le ha cedido el turno el señor Muga, a quien le correspondía hacerlo.

El señor Delgado Barreto advierte que no le importa que hable el señor Sabarot; pero le conviene hacer constar su protesta.

El señor Sabarot se refiere a una real orden de Fomento que autoriza a la empresa de tranvías de Madrid la cesión de unos terrenos que no son de su propiedad, pues están en litigio con el Ayuntamiento.

Pide la revocación de esa real orden y lamenta que el ministro de Fomento esté constantemente amparando intereses particulares, con perjuicio de los generales del país.

El ministro de Fomento contesta que no conoce bien el asunto a que alude el señor Sabarot; pero lo estudiará, y si no procede la real orden, se derogará. (Grandes rumores y voces.)

¿Pero es que su señoría no se entera de lo que firma?

El señor Sabarot cree que han sorprendido la buena fe del ministro, y han envuelto el expediente en forma confusa.

Advierte que con el Metropolitano de Madrid ocurre algo análogo a lo de la empresa de tranvías.

El señor Muga formula un ruego relacionado con la exportación del arroz. Continúa la interrelación del señor Aranzadi sobre nacionalismo vasco.

Interviene el señor Gastón, diciendo que hay que distinguir Navarra de las Provincias Vascongadas.

Orden del día: Se pone a discusión la tarifa de abastos.

Consumo un turno en contra el señor Serrano Jover, que habla de las explotaciones ferroviarias, con relación a los gastos que tienen estas empresas, principalmente por consumo de carbón.

Encarece la necesidad de abordar directamente la cuestión de los transportes, en que tanto han de influenciar directamente las modificaciones de las tarifas.

Dice que precisa unas tarifas para los productos superfluos, en beneficio de los artículos de primera necesidad.

Aboga por que se adopte el procedimiento preconizado.

El señor Milla se opone al proyecto y habla del crédito de las Compañías.

El señor Alcázar Zamora se opone también, y dice que el proyecto es un anticipo reintegrable, lo cual aumentará la serie de las dificultades.

Añade que el proyecto se opone a la reversión de las líneas.

Pide al ministro que se acepten sus enmiendas.

Anuncia que de llegarse a la votación él no votará.

El conde de Romanones dice que ve al ministro de Fomento triste y sofo, y pregunta cuál es el criterio de la Comisión.

Estamos discutiendo un dictamen suscrita por la Comisión, de la cual han desaparecido varios individuos, y los cinco que quedan han hecho como que discutían.

Respecto al incidente de que ayer nos hicimos eco, en el que había tomado parte muy directa el teniente de alcalde señor Cano, al desahuciar un duelo en la plaza de San Agustín, nos dijo el alcalde que el señor Cano el concejal señor Feo y otros señores que presenciaron el acto, le habían asegurado que no se promovió accidente.

Para evitar casos análogos, el señor Samper ha ordenado que se graben en la madera de los coches fúnebres el número de su clasificación.

CASAS BARATAS El señor Samper celebró ayer una entrevista con el director gerente del Monte de Piedad, para hablarse de la construcción de casas baratas con destino a las familias pobres.

El director dijo al señor Samper que se ofrecen varias dificultades para acceder a la ciudad pretendida: una de ellas es la de que no se ofrecen seguridades al capital, y éste no puede retirarse.

El alcalde le demostró que el artículo 102 de los estatutos autoriza a la entidad a operaciones análogas, y que para dar mayor seguridad al capital, el Ayuntamiento puede garantizar un interés al mismo.

De la conferencia de ayer nada concreto ha podido sacarse más que el ofrecimiento del director de reunir al Consejo de Administración lo antes posible, para hablar de este asunto.

Publicaciones Hemos recibido la Memoria de 1919 a 1920 de la Sociedad de seguros mutuos contra piedra y granizo, La Edetana, fundada en 1851, y que fue aprobada por unanimidad en la Junta general ordinaria celebrada en 28 de Marzo último.

En verdad pueden estar satisfechos los numerosos socios de la gestión de la misma; por los resultados últimos de 29 de Julio, 24 y 29 de Septiembre del pasado año, han recibido, por indemnización de daños, los sesenta socios reclamantes, la cantidad de pesetas 96.357, que tenían sus fincas sitas en los términos de Antilla, Beritall, Benegida, Enova, Gabarda, Jativa, Manuel, Puebla Larga, Huelguaral, Sanz, San Juan de Enova, Señera, Tosolun y Villanueva de Castellón.

El capital asegurado que hoy tiene es de 2.435.181 pesetas.

El presidente de la Cámara dice que el

SENADO

Da comienzo la sesión a las cuatro en punto.

Preside el señor Sánchez de Toca. Regular concurrencia en escaños y tribunas.

En el banco del Gobierno los señores Allende, Villalba y Fernández Prida.

Ruegos y preguntas: El marqués de Santa María pide que se active la construcción de cuarteles. Le contesta el general Villalba.

El general Luque pide que se activen ciertos expedientes, y hace notar la conveniencia de que se discuta el proyecto de ley sobre inquilinato.

Pregunta si puede discutirse hoy mismo. Como esto no es posible, el general Luque pide que se discuta el proyecto antes de que se cierren las Cortes.

El jefe del Gobierno ofrece activar los expedientes a que se ha referido el general Luque.

El señor García Vaquero pide que sean traídos a España los restos del general Vara de Rey y de Eloy González, éste conocido por el héroe de Cascorro.

Los señores Allendesalazar y el ministro de la Guerra dicen que ya se están realizando esas gestiones.

El señor García Vaquero pide que el Senado se adhiera a los actos de homenaje que se celebran con motivo del traslado de los restos de los militares citados.

Dirigiéndose al alcalde de Madrid, ruega que se emplee en otro sitio la estatua de Vara de Rey, que se quitó del sitio en donde permanentemente fue emplazada.

La Mesa dice que no puede tomarse en consideración lo que propone el señor García Vaquero, hasta que se haya de verificar el traslado.

El marqués de Portago pide que se cumpla lo que señala la Constitución para la admisión de senadores.

El marqués de Hermita se considera molestado por lo que ha dicho el marqués de Portago.

Este declara que no hay más sino el deseo de terminar con los logros de títulos.

Añade que muchos títulos con grandezza no debieran rehabilitarse en la forma que se hace, y así se evitaría que pidieran asiento en el Senado los que no debieran sentarse en él.

El señor Horn pide que se transmitan con celeridad las declaraciones de las defunciones ocurridas por accidentes marítimos.

Se toma en consideración una proposición en consonancia con la petición del señor Vaquero, sobre homenaje a los héroes Vara de Rey, Santocildes y Eloy González.

Orden del día: Se admite en el cargo de senador a don José Sotomayor, electo por Canarias, quien jura.

Se suspende la sesión. Al reanudarse, la Cámara pasa a reunirse en sesión secreta, para estudiar algunas propuestas presentadas, una de ellas referente al personal de la Cámara.

Es tomada en consideración, en el sentido de elevar el sueldo a aquél y equipararlo al del Congreso.

Ha sido puesta a estudio la sustitución de la franquicia postal por la subvención mensual de 500 pesetas.

Ha sido rechazada por 650 votos contra 23.

También fue rechazada otra, por 41 votos contra 18.

En esta se pedían 250 pesetas mensuales para sellos de Correo a cada senador. (A las nueve de la noche sigue la sesión pública.)

Ayuntamiento

La Alcaldía, a propuesta del inspector municipal de Sanidad, multó ayer a los siguientes horneros, por encontrarlos pan con exceso de humedad:

Francisco Mir, hornero de la calle de Eizabarra, número 10; Miguel García, hornero de la calle del Pintor Domingo, número 34.

Respecto al incidente de que ayer nos hicimos eco, en el que había tomado parte muy directa el teniente de alcalde señor Cano, al desahuciar un duelo en la plaza de San Agustín, nos dijo el alcalde que el señor Cano el concejal señor Feo y otros señores que presenciaron el acto, le habían asegurado que no se promovió accidente.

Para evitar casos análogos, el señor Samper ha ordenado que se graben en la madera de los coches fúnebres el número de su clasificación.

CASAS BARATAS El señor Samper celebró ayer una entrevista con el director gerente del Monte de Piedad, para hablarse de la construcción de casas baratas con destino a las familias pobres.

El director dijo al señor Samper que se ofrecen varias dificultades para acceder a la ciudad pretendida: una de ellas es la de que no se ofrecen seguridades al capital, y éste no puede retirarse.

El alcalde le demostró que el artículo 102 de los estatutos autoriza a la entidad a operaciones análogas, y que para dar mayor seguridad al capital, el Ayuntamiento puede garantizar un interés al mismo.

De la conferencia de ayer nada concreto ha podido sacarse más que el ofrecimiento del director de reunir al Consejo de Administración lo antes posible, para hablar de este asunto.

Publicaciones Hemos recibido la Memoria de 1919 a 1920 de la Sociedad de seguros mutuos contra piedra y granizo, La Edetana, fundada en 1851, y que fue aprobada por unanimidad en la Junta general ordinaria celebrada en 28 de Marzo último.

En verdad pueden estar satisfechos los numerosos socios de la gestión de la misma; por los resultados últimos de 29 de Julio, 24 y 29 de Septiembre del pasado año, han recibido, por indemnización de daños, los sesenta socios reclamantes, la cantidad de pesetas 96.357, que tenían sus fincas sitas en los términos de Antilla, Beritall, Benegida, Enova, Gabarda, Jativa, Manuel, Puebla Larga, Huelguaral, Sanz, San Juan de Enova, Señera, Tosolun y Villanueva de Castellón.

El capital asegurado que hoy tiene es de 2.435.181 pesetas.

El presidente de la Cámara dice que el

CONSEJO DE GUERRA

El lunes próximo se verá un Consejo de guerra contra el conocido propagandista Tomás Herrero Miguel, por injurias al Ejército.

EMBAJADOR QUE LLEGA Ha llegado el embajador de Inglaterra en España, acompañado de su esposa. Ha sido recibido por representantes de la colonia inglesa en Barcelona.

La Cámara de Comercio Inglesa le obsequiará con un banquete.

AL TRABAJO Han reanudado el trabajo en iguales condiciones que antes de la huelga las secciones de herrería y carpintería de los diques del puerto.

CORTESIA El infante don Carlos ha dirigido un telegrama al alcalde, reiterándole las gracias por las atenciones que se le dispensaron y encargándole salud a Barcelona, de la que guardará siempre grato recuerdo.

(Conferencia telefónica de las 2 mad.) Atentado simoníaco. Policía se ve defende

Sobre las 6'15 de esta tarde, un grupo de terroristas atentó contra un inspector de Policía, que estaba amenazado por haber figurado su nombre en estos últimos tiempos en servicios relacionados con el sindicalismo.

El citado inspector es don Luis León, el cual tenía confidencia hacia días de que estaba amenazado y se atentaría contra él, por cuyo motivo había adoptado precauciones para evitar una agresión por sorpresa.

A dicha hora el señor León se dirigía a visitar a una sobrina suya, y al llegar frente al cabaret del Imperio, situado en la Ronda de San Pablo, un grupo de sindicalistas, apostado en las escaleras de la bajada de la cárcel de mujeres, le hizo varios disparos.

El señor León, que llevaba la mano en el bolsillo, empujando la browning, contestó rápidamente la agresión, en tanto que unos y otros se acometían.

Los disparos que se cruzaron fueron 40, sembrando el pánico entre los transeúntes y los pasajeros de tranvía, que cruzaba en aquellos momentos por la Ronda.

Al ruido de los disparos acudieron los serenos de la zona, que al darse cuenta de lo que se trataba, auxiliaron al señor León en la lucha contra los sindicalistas.

Pocos momentos después de empezar los disparos, el citado inspector puso fuera de combate a uno de los sindicalistas agresores, hiriéndole en el muslo derecho y en el pie izquierdo.

Al ver los otros sindicalistas que su compañero veía y se caía, abandonaron el campo; pero uno de ellos cayó en poder de los serenos con la browning en la mano.

El sindicalista herido dijo llamarse Progreso Ródenas; fue conducido al dispensario de la calle Rosal, donde fue auxiliado, curándose las dos heridas de que ya he hecho mención.

Ha bien traído, llevaba botas de color y cadena de oro con colgante del mismo metal.

Al oírlo y al herido se les ocuparon magníficas pistolas browning, con las cuales habían agredido al señor León.

Poco después de la agresión acudieron al lugar del suceso otros agentes de la autoridad y el jefe superior de Policía, general Arlegui.

Todos ellos felicitaron al señor León por haber salido ileso de la agresión y haber dejado herido a uno de los agresores.

En el dispensario médico municipal del distrito V fue auxiliada una niña, que presentaba una rozadura de bala en un hombro, producida en la refriega entre el inspector de Policía y los sindicalistas.

Posteriormente la policía ha averiguado que el verdadero nombre del sindicalista herido no es el de Progreso Ródenas, sino el de José García Domínguez, de 26 años, metalúrgico.

El detenido se llama Martín Berrera Maresmas, y es muy conocido por sus ideas sindicalistas.

Se efectuó un registro en su domicilio, encontrándose objetos y documentos comprometedores.

La niña herida resultó ser una joven de 14 años, llamada Juana Moreno.

El herido pasó, en calidad de detenido, al Hospital Clínico.

Durante el desarrollo de los sucesos salió la guardia de la cárcel, cargando los fusiles.

A las cinco de esta tarde fue encontrado, en el pantano de Vallvidrera, el cadáver del joven Religioso Padre Segismundo Capuchino.

Los padres de dicho Religioso, con los que desde mediados de la semana pasada y con autorización de sus superiores pasaba el día, hoy le echaron de menos a la hora de la comida, y de ahí partieron las indagaciones, cuyo fruto ha sido el trágico hallazgo.

El Padre Segismundo, en el siglo Antonio Forcada, era hermano carnal del contratista de obras Vicente Forcada, una de las últimas víctimas del terrorismo sindicalista en Gijón, donde se hallaba en funciones de su oficio.

Parece que desde que ocurrió el asesinato de su hermano, el Padre Segismundo sufría una terrible neurastenia, degenerando en una depresión cerebral, cuyo epílogo habrá sido sin duda la tragedia que viene conternada a toda la barrida de Sarría.

VISITA A UNOS DETENIDOS Con motivo de la manifestación pro Derecho catalán, fueron detenidos en la Rambla veinte jóvenes, a los que se acusa de haber proferido gritos subversivos.

Fueron conducidos a la cárcel, donde se les recibió interrogatorio.

El presidente de la Academia de Legislación y Jurisprudencia les visitó, interesándose por todos ellos.

La fiesta de San Jorge Con motivo de la fiesta del Santo Patrón de Cataluña, que por primera vez

corrido a cargo de la Mancomunidad, se vio el palacio de la Generalidad Catalana rebosante de animación.

Desde primeras horas de la mañana se situaron en el patio de la antigua Universidad y en la calle del Obispo los tradicionales puestos de flores.

Un enorme gentío invadió el Palacio, siendo materialmente imposible dar un paseo por la galería y escaleras del patio.

La capilla de San Jorge se vio concurridísima.

A las once, se celebró un solemne oficio, que fue cantado por el Orfeó Catalá.

Asistieron el presidente de la Mancomunidad, algunos diputados provinciales, el fiscal de la Audiencia, el presidente de la misma, el delegado de Hacienda, el primer teniente de alcalde, en representación del Ayuntamiento; el oficial mayor del Gobierno civil, señor Azcárraga, por el gobernador; el presidente de la Diputación, el Maestro de Ceremonias señor Utrillo y otras personalidades.

Terminado el oficio, la banda de la Casa provincial de Caridad ejecutó varias piezas musicales.

Terminó la fiesta cantándose «Els Segadors».

SE INAUGURA LA EXPOSICION Esta tarde, en el Palacio de Bellas Artes, tuvo lugar la apertura de la Exposición de Arte de 1920.

Asistieron el alcalde, los tenientes de alcalde señores Jordá, Nicolau, Bordas y Masot, los concejales señores Berbey y Nonell, el presidente de la Audiencia y el fiscal de la misma, el presidente de la Diputación provincial señor Andreu, el delegado de Hacienda, el presidente del Circulo Artístico y otras personalidades.

El presidente de la Junta de Exposición y teniente alcalde señor Nicolau pronunció un discurso haciendo historia de las Exposiciones de arte efectuadas en Barcelona desde el año 1857.

El alcalde dió las gracias al señor Nicolau y felicitó a los artistas que han tomado parte en el concurso.

El acto resultó solemnisimo.

AGRESION Al salir esta tarde del trabajo los obreros de los talleres de reparación del señor Peris, fueron coaccionados por un grupo de sindicalistas.

Estos hicieron varios disparos contra los obreros, que afortunadamente no hirieron a nadie.

POR EL DERECHO CIVIL CATALAN El próximo miércoles día 28, en el teatro del Orfeón de Graciens se celebrará el anunciado mitin en pro del Derecho civil catalán.

Harán uso de la palabra los estudiantes de Derecho, Condominas, Llois y Caravert, por la Agrupación Escolar; los abogados don José María Carbó y don Francisco Aiscondé; el catedrático de la facultad de Derecho don Juan Moles; el teniente alcalde y ex diputado a Cortes don Mariano Bordas, y el abogado don Joaquín María de Nadal.

El acto promete ser muy solemne. Pedreny.

Madrid

Cierre de la Bolsa

4 por 100 interior. 75.20 0 por 100 interior fin mes. 69.00 5 por 100 amortizable. 66.10 4 por 100 amortizable. 87.25 Banco de España. 523.00 Tabacaleras. 84.50 4 por 100 exterior. 35.20 Francos. 22.81 Marcos. 9.75

El proceso Caillaux

LA SENTENCIA Paris.—Caillaux ha sido condenado a tres años de prisión, 10 años de privación de sus derechos políticos, cinco años de residencia en el lugar que le designe el Gobierno, y al pago de costas.

He aquí algunos detalles de la sesión, en la que se ha dictado la condena: Los amigos de Caillaux trabajaron por que la prisión se redujera a un año, que es el mínimo.

Sus adversarios pidieron cinco años, que era el máximo.

Mr. Moiré pidió concesiones recíprocas.

Por 183 votos contra 46 y 10 abstenciones, el Tribunal ha fijado la pena de tres años de prisión.

La privación del derecho político durante diez años fue votada por 130 contra 109.

El que tenga que estar Caillaux cinco años en la residencia que le fije el Gobierno fue aprobado por unanimidad, y también por unanimidad el que se abstenga del derecho a acogerse a la ley de sobrelamientos.

EN BUSCA DE SOLUCION El subsecretario de Gobernación se ha reunido con el gobernador, el alcalde y los patronos galleteros, para ver el modo de solucionar el conflicto.

Mañana seguirán las conferencias.

NOMBRA MIENTO Ha sido nombrado profesor de Patología de la Facultad de Valencia, el doctor don Rafael Pastor.

Comentarios políticos

Habiendo hoy el conde de Romanones sobre la cuestión de las tarifas, dijo que estima el asunto apremiante, porque el Gobierno actual cesará seguramente una vez aprobados los presupuestos, y que al futuro Gobierno se le presentarán graves obstáculos para aprobarlas.

Una persona ligada íntimamente con el señor Maura negó que se hubiera efectuado en su domicilio reunión alguna, pues el señor Maura estuvo ausente de él toda la mañana.

Persona muy significada, y alejada de la actual situación política, ha dicho hoy que en definitiva no se hará otra cosa que aquello que más convenga a la regla prelativa, y ello no será seguramente el efectuar nuevas elecciones ese verano.

Al hablarse de las dificultades que se presentan a este Gobierno, parece entreverse que el señor Maura ha decidido abstenarse.

El señor Alba no ha dicho que estuviera resuelto a retirar a todos sus representantes, sino que una vez que conozca la actitud de los demás jefes políticos con relación a sus representantes, quedaba en completa libertad de acción.

CONFERENCIA Hoy conferenciaron Melquiades Alvarez y el conde de Romanones.

Don Melquiades propuso que los elementos izquierdistas organizaran un banquete en honor de Joffre, habiéndose acordado celebrarlo el miércoles, en el hotel Ritz.

PROPOSICION INCIDENTAL Los diputados izquierdistas han presentado al Congreso una proposición incidental, pidiendo que se convoque a una reunión a los jefes de partido para que concreten las urgentes medidas a adoptar respecto a subsistencias y a legislación social obrera.

También piden que se consigne en presupuestos una cantidad para expropiación de terrenos agrícolas y que debe empezar aquélla a aplicarse en los principales señoríos.

LA COMISION MIXTA A última hora de la tarde, la Comisión mixta se ha reunido en el Senado.

Hasta hoy lleva ya examinados los presupuestos de la Presidencia, Estado, Gracia y Justicia, Marina y Obligaciones del Estado.

EL PUERTO DE BILBAO La comisión de Fomento ha presentado un proyecto de ley autorizando a la Junta de Obras del Puerto de Bilbao para emitir 100 millones de pesetas en obligaciones.

CASAS BARATAS La comisión de Gobernación ha acordado que informe el Instituto de Reformas Sociales acerca de la forma en que ha de distribuirse el crédito destinado a construcción de casas baratas.

La Conferencia de San Remo Londres.—Dicen de San Remo que actualmente se encuentra allí un emisario de los Soviets rusos para entrevistarse con los principales hombres de Estado aliados.

Parece que los empleados de comunicaciones organizan una seria obstrucción mediante la aplicación del reglamento.

Actualmente sufre grandes retrasos el curso de los telegramas, así como también el reparto de correspondencia.

HUELGA Burgos.—Los obreros de los talleres La Castellana se han declarado en huelga. No se han publicado periódicos.

Mañana irán a la huelga los obreros de otros talleres.

Se teme que los patronos declaren el lock-out.

El gobernador realiza gestiones para buscar una solución armónica.

Alrededor de la crisis futura MAURA Y DATO Esta mañana han celebrado una detenida conferencia los señores Maura y Dato.

Este se muestra cada vez más inclinado a que se forme la concentración conservadora, no obstante el parecer en contrario de algunos ex ministros conservadores, que están en minoría.

COMENTARIOS Y PROFECIAS Se anuncia que con motivo de la declaración que se hará en el Congreso el lunes surgirá una verdadera pelea por el Poder entre los conservadores y los liberales.

No obstante las graves dificultades que se presentan para la continuación del Gobierno Allende, algunos estiman que serán más graves las que se opongan a la solución definitiva.

Los personajes continúan celebrando conferencias relacionadas con la próxima solución de la cuestión política.

LA SUPRESION DE LA FRANQUICIA Muchos diputados que no intervinieron en la sesión secreta que ayer celebró el Congreso, califican de inútil y perjudicial el acuerdo de conceder 500 pesetas a los diputados como compensación por la supresión de la franquicia postal.

El acuerdo no se tomó por aclamación, sino por mayoría.

HUELGA GENERAL Murcia.—Comunican de Pacheco que se han reunido las Sociedades obreras y han acordado declarar la huelga general.

Grupos de agitadores recorren los campos invitando al paro.

Los trabajadores aspiran a ganar diez pesetas de jornal.

Ha sido concentrada la guardia civil y clausurada la Casa del Pueblo, en donde han sido detenidos tres individuos de la directiva, muy conocidos por agitadores.

CAILLAUX, CONDENADO Paris.—El Tribunal Supremo ha condenado a Caillaux a tres años de prisión; pero se le descontará el tiempo que ha permanecido en la prisión preventiva.

LOS ALIADOS EN SAN REMO Paris.—En la Conferencia de San Remo se han ocup